Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 347

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISION DE PAPEL DE ESCRITORIO - RESMAS, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO – RESMAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD"

Asunción, 11 de febrero de 2015

VISTO: El llamado a Licitación Pública Nacional "Adquisición de Papel de Escritorio – Resmas con Criterio de Sustentabilidad" LPN N° 01/2015

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación Publica Nacional N° 01/2015 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

Que, por Resolución Administrativa N° 89 de fecha 28 de agosto de 2014, El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en uso de sus atribuciones, ha designado Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y ha delegado las atribuciones de Ordenar Gastos, Celebrar Contratos, Dictar Resoluciones Administrativas y otras funciones inherentes a la gestión del organismo.

POR TANTO, en uso de las facultades que le fueron delegadas

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de Papel de Escritorio - Resmas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2015 a la siguiente empresa:

- **IN DESING S.R.L.,** por un monto mínimo de **Gs. 813.900.000** (Guaraníes ochocientos trece millones novecientos mil) y un monto máximo de **Gs. 1.627.800.000** (guaraníes mil seiscientos veintisiete millones ochocientos mil).

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO – DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVA FINANCIERA – DIRECTOR – H. CAMARA DE DIPUTADOS – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Alfredo Javier Mongelos González
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados